

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2016.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2016, hemos cumplido con las obligaciones tributarias.

Esta Administración solicita a la Junta general de Accionistas de Aruldo S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito.

Atentamente,


Cecilia Gama Verduga
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de agosto del 2017